

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 27/11/2024			
CONTRATO No.		028-00-K-ESUFA-GRUAC-2022			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		19/05/2022			
OBJETO CONTRATO		SUSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"CT. ANDRÉS M. DÍAZ" AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS-ONLINE			
CONTRATISTA		REVISTAS TÉCNICAS SAS			
SUPERVISOR		ST. QUINTERO MUSUSUÉ SANTIAGO			
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)					
		No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
		1	15 DE JUNIO 2022	2.950.500	JULIO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL		\$ 2.950.500			
PLAZO DE EJECUCIÓN		El plazo de ejecución del contrato será desde el perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el 20 de mayo de 2022. VIGENCIA DEL SERVICIO: Se debe garantizar la suscripción y consulta permanente durante los 12 meses de suscripción.			
FECHA DE INICIO		19/05/2022			
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)		NO APLICA			
FECHA DE REANUDACIÓN (SI APLICA)		NO APLICA			
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (SI APLICA)					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		20/05/2022			
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO		SUSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"CT. ANDRÉS M. DÍAZ" AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS-ONLINE			
FORMA DE PAGO					
		No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
		1	15 DE JUNIO 2022	2.950.500	JULIO
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)		El plazo de ejecución del contrato será desde el perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el 07 de junio de 2022.			
VALOR ADICIONADO / REDUCIDO		NO APLICA			
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACIÓN.		\$ 2.950.500			
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		NO APLICA			
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO		NO APLICA			
FORMA DE PAGO		NO APLICA			
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)		NO APLICA			
VALOR ADICIONADO / REDUCIDO (SEGÚN APLIQUE)		NO APLICA			
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 2.950.500			

En Madrid, Cundinamarca, el día 27 de noviembre del 2024, se reunieron el señor Teniente Coronel Carlos Mauricio Caldas Aristizabal y el señor Subteniente Santiago Quintero Mususué por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL**



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-026

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

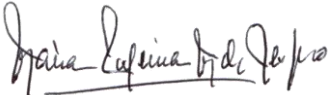
02

Vigencia:

23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			FECHA 27/11/2024			
COLOMBIANA, en sus calidades de Ordenador del Gasto y Supervisor respectivamente; y la señora Maria Eugenia Montoya de Restrepo con Cedula de Ciudadanía No. 32.399.181, como representante legal de la empresa REVISTAS TECNICAS SAS en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 028-00-K-ESUFA-GRUAC-2022, cuyo objeto es la SUSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"CT. ANDRÉS M. DÍAZ" AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS-ONLINE						
BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS						
ÍTEM	BIENES RECIBIDOS		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	
01	LA SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS-ONLINE		01	01	2.950.500	
ESTADO FINANCIERO						
Valor total del contrato			2.950.500			
VALORES EJECUTADOS			2.950.500			
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO			N/A			
Valor amortizado			N/A			
Saldo a favor del contratista			\$0.00			
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA.			\$0.00			
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA						
N°	CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)			VALOR		
Pago N° 1	00391164601– CORRIENTE - BANCOLOMBIA			2.950.500		
TOTAL PAGADO			2.950.500			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			FECHA	VALOR		
1843			03/02/2022	2.950.500		
REGISTRO PRESUPUESTAL						
REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		VALOR		
31822		19/05/2022		2.950.500		
GARANTÍAS (Contrato de Seguro)						
ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACION SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SURAMERICAN A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3668614-0	05/05/022	07/10/2023	NO APLICA	\$885.150
CONSIDERACIONES:						
Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 028-00-K-ESUFA-GRUAC-2022 inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el/las actas(s) de recibo a satisfacción suscrita(s) el día 27 DE JULIO DE 2023.						

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 27/11/2024
CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE	
<p>El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIA – ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRES M. DIAZ”, deja constancia que la señora Maria Eugenia Montoya de Restrepo con Cedula de Ciudadanía No. 32.399.181, como representante legal de la empresa REVISTAS TECNICAS SASAS en calidad de contratista cumplió con el objeto establecido del contrato No. 028-00-K-ESUFA GRUAC-2022.</p>	
CONSTANCIA(S) CONTRATISTA	
<p>La Contratista Maria Eugenia Montoya de Restrepo con Cedula de Ciudadanía No. 32.399.181, como representante legal de la empresa REVISTAS TECNICAS SASAS hace constar que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRES M. DIAZ”, realizo el pago total de \$2.950.500 del contrato No. 028-00-K-ESUFA-GRUAC-2022 y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.</p>	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 Maria Eugenia Montoya de Restrepo CC. 32.399.181 CONTRATISTA	 ST. QUINTERO MUSUSUÉ SANTIAGO SUPERVISOR
 TC. CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL ORDENADOR DEL GASTO	